

La transformación de los modos de actuación de los docentes en la dirección del proceso pedagógico profesional.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
SILVERIO BLANCO NÚÑEZ
Sancti-Spíritus. Cuba.

Autores: Lic. Deivis Buchaca Machado.
Lic. Rosabel Rodríguez Martínez.
Lic. Milagro González Gómez.
Lic. Lisette Pérez Rodríguez.
Lic. Bárbara Campos Díaz.

Año: 2007

RESUMEN

El presente artículo propone reflexionar en torno a los criterios e ideas presentes en el pensamiento pedagógico cubano sobre la necesidad de transformar los modos de actuación del docente en la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje para educar en valores morales. Para ello, se analizan algunos planteamientos de los pedagogos más destacados en diferentes épocas históricas evidenciándose, que dicha transformación ha sido una máxima presente, ante la necesidad impostergable de fortalecer la identidad nacional, en cada proyecto educacional defendido por el magisterio cubano. Sin embargo, los modos de actuación profesional a desarrollar para lograrlo adecuadamente, aún constituyen una aspiración.

Palabras claves.

Modo de actuación.

Valores.

Pedagogía.

Enseñanza.

Aprendizaje.

Introducción

Ante los retos que hoy plantea la sociedad se destaca con mayor urgencia la necesidad de que la escuela sea no sólo un lugar para transmitir y enseñar conocimientos, sino, también un lugar donde se aprenda a convivir, a respetar a los demás. Donde las normas, actitudes y valores morales constituyan objetivos básicos. De ahí, que una de sus principales funciones sea la socializadora, mediante la cual, debe responder a las exigencias que la sociedad demanda de la misma. Por lo que el proceso educativo que desarrolla la escuela lleva implícita una propuesta en valores.

El cambio continuo que en la sociedad tiene lugar requiere, a su vez, de procesos de cambios cualitativamente superiores en la calidad de la labor educativa y por consiguiente de que esos cambios sean instrumentados por el personal docente que en ella labora.

Desarrollo.

En la ciencia pedagógica contemporánea inciden corrientes y teorías que sobre la base de presupuestos filosóficos, socioeconómicos y psicológicos, más diversos pretenden explicar su objeto de estudio: la educación de la personalidad del hombre.

Lo anterior unido a la tradicional dificultad de la pedagogía para establecerse como una ciencia independiente se ha visto reflejado en sus resultados investigativos.

El maestro, como científico y como profesional de la pedagogía respectivamente, se pierden, en ocasiones, en esta variedad de críticas y enfoques teóricos por lo que su práctica pedagógica no logra, siempre, ser consecuente con las demandas que la sociedad impone a la escuela como institución educativa.

En tal sentido, no debe asombrarnos que en la práctica pedagógica del maestro se impusiera la supremacía de la instrucción, como categoría que identifica al conocimiento, con respecto a la educación identificada con la formación de intereses, convicciones, ideales y valores como un reflejo de la imagen puramente cognoscitiva de la ciencia pedagógica.

Siguiendo esta línea de pensamiento se han desarrollado modelos educativos que responden a la Escuela Tradicional, las llamadas: Pedagogía Crítica, Tendencia Neoliberal, Tecnología Educativa entre otros. Cuyos preceptos presentan al profesor como un proveedor de conocimientos o de información, que ante las potencialidades de una máquina, para aportar conocimiento en mayor volumen y en menor tiempo, puede incluso ser sustituido por esta.

El hombre y la mujer a lo que se aspira supone la adquisición de conocimientos, hábitos, habilidades que desarrollen su capacidad de crear, juzgar, animar, aportar y transformar en las condiciones contemporáneas, y hacerlo con conciencia profesional y actitud axiológica que atienda el interés colectivo en función de las necesidades básicas de la humanidad.

En América Latina estas y otras tendencias han sido asumidas con gran eclecticismo en un intento de orientar la realidad educativa (teórica y práctica).

El Dr. Justo A. Chávez en su conferencia "El Congreso de Pedagogía: Un Laboratorio para la Educación Latinoamericana", al analizar las diferentes posturas teóricas que inciden en la educación plantea, haciendo alusión al congreso de 1986: "Se fueron produciendo resquebrajaduras evidentes en la coherencia de las posiciones teóricas de las décadas anteriores y se fue perdiendo la unidad en la concepción acerca de la formación del hombre: lo cognitivo y lo afectivo se alejaron uno del otro."(1)

Como se puede apreciar, las problemáticas reflejadas en los congresos ofrecen una noción de cómo se han enfocado algunas concepciones pedagógicas en la región.

En nuestro país, sin que la educación se vea alejada de las dificultades antes mencionadas, se ha defendido la pedagogía como ciencia -al caracterizarse la pedagogía cubana por responder a un proyecto político-social determinado, condicionado históricamente; poseer fundamentación filosófica como resultado de la adecuación del pensamiento más progresista a la realidad histórica-concreta del país; presentarse en cada época el fin de la educación con un sentido realista y específico, encaminado a la formación integral del hombre y la mujer en su más amplio y elevado concepto. ¿Quiere decir lo anterior que nuestros maestros han logrado ubicar a los valores en justa unidad con el conocimiento?

Por supuesto que no. El reclamo que en este sentido hacen diferentes pedagogos cubanos a través de la historia lo revela. Como revela además, que un elemento importante ha sido el modo de actuación asumido por los maestros en su práctica pedagógica, la cual ha divorciado la unidad entre lo instructivo y lo educativo al concederle mayor relevancia a los conocimientos(instrucción).

En este sentido, es interesante recorrer algunos puntos de vista de destacados cubanos que desarrollaron su obra desde fines del siglo XVIII, dentro de los que se destacan: Félix Varela, José de la Luz y Caballero y José Martí.

En el pensamiento ético de estos educadores es característico el alto sentido del humanismo plasmado en las ideas que poseen sobre el hombre como ser natural y parte inseparable de la naturaleza, lo que les permite situar los valores como algo común a todos los hombres. Consideran las ideas de los hombres acerca del bien y el mal como resultado del conocimiento y la valoración que tienen del mundo y sus objetos, por tanto, le conceden un importante papel a la educación en este proceso.

Félix Varela (1787- 1853) Brindaba en sus clases conocimientos, promoviendo la reflexión. Su método estaba dirigido a lograr el conocimiento con el uso de la razón y en esa medida promover el desarrollo de la conciencia. Todo su quehacer pedagógico reflejó su sentimiento humanista que se manifestó en la atención, la preocupación y las relaciones que establecía con sus discípulos, inculcándoles los más

preciados valores humanos. Son estas concepciones las que van a guiar la formación y desarrollo de valores como la modestia, la honradez, la justicia y la sencillez.

Las concepciones pedagógicas alcanzaron un importante matiz a través de las ideas de José de la Luz y Caballero (1800 – 1862) en esta época, cuyo pensamiento pedagógico tuvo como núcleo central la formación del hombre en el que el desarrollo del entendimiento y la educación en los sentimientos debían estar íntimamente relacionados. El centro de sus concepciones sobre educación lo ocupa su preocupación por la formación moral y con ello de los valores más preciados: patriotismo, sinceridad, honestidad, laboriosidad, modestia. Todo ello constituye una continuación lógica del pensamiento de Varela..

Afirmó que era imprescindible emplear métodos especiales para llevar a cabo el trabajo formativo. Recomendó con gran acierto pedagógico, el papel educativo que juega el ejemplo del maestro, en la formación de las nuevas generaciones: "Por eso el primero de sus deberes, debe ser el de dar el ejemplo a sus alumnos (...). En una palabra, el maestro debe más bien decir a sus discípulos "haced lo que hago"; que "oíd lo que digo". (2)

Como resumen e integración del pensamiento pedagógico de vanguardia de la centuria que se analiza, encontramos el ideario pedagógico de José Martí(1853- 1895), en el que se integran de manera orgánica las concepciones filosóficas, políticas, axiológicas y educativas. Para Martí el hombre y la mujer necesita ante todo independencia pues solo así podrá desplegarse en toda su dimensión humana. Toda su actividad, todo su accionar estuvo dirigido a contribuir al perfeccionamiento humano, por eso su labor en la formación de valores hay que verla a través de su propia vida. Sus ideas sobre la formación moral se encuentran en todo su pensamiento, en la manera de concebir el proceso de la enseñanza y el aprendizaje mediante el ejemplo del maestro, con el papel educativo del trabajo vinculado al estudio.

Desde su práctica y su pensamiento pedagógico los prestigiosos maestros del siglo XIX hicieron filosofía constituyendo esta a su vez, basamento de su pedagogía. Durante su quehacer constante, demostraron la necesidad que tiene la Pedagogía de proyectarse en una forma histórica-concreta en el proceso de formación de la conciencia, adoptaron un rol protagónico en la formación de valores sobre todo, de los valores más apremiantes para el cubano conforme a su realidad histórica y las necesidades sociales de su tiempo, y su vínculo con los criterios sociológicos, evidenciándose el alcance político-moral. Coinciden en que la pedagogía debe relacionarse con otras ciencias para cumplir cabalmente con sus funciones. Diferentes aristas del problema; económica, científica y social, son tenidas en cuenta. Sin embargo, no logra superarse, aún, el predominio de la instrucción sobre la educación.

En la etapa de (1899 – 1902) se reorganiza el sistema escolar, la enseñanza elemental, se forman maestros, se aumentan las instituciones escolares, pero en nada se resolvieron los problemas del

pueblo. La esfera de la educación volvía a ser el escenario propicio para enfrentar " la batalla por la conciencia ".

Así, en el período de ocupación otros pedagogos comprendieron estas realidades y su repercusión para nuestro pueblo. A partir de 1902 figuras relevantes como Enrique José Varona (1849- 1933) y Valdés Rodríguez continúan actuando en la vida pública e impusieron sus ideas y su prestigio en materia pedagógica.

Varona al valorar la labor del maestro expresaba: "... no baste que sean meros transmisores de los conocimientos necesarios. Enriquecer la inteligencia es bueno, útil , es indispensable, pero hecho todo eso, aún queda lo mejor por hacer, reformar suavemente el corazón, dirigir con tino la conducta, templar el carácter. Esta es la grande obra que demandamos a nuestros maestros, esto es lo que exige imperiosamente la salud de nuestra Patria, en los críticos momentos en que trata de estructurar sus fuerzas ".(3)

Se destacan también, Arturo Montori, Luciano Martínez y Alfredo M. Aguayo, entre otros que alcanzaron o consolidaron su madurez intelectual en este período.

Alfredo Miguel Aguayo (1866-1948), considerado el Padre de la Pedagogía Científica, en su obra Filosofía y Nuevas Orientaciones de la Educación, abrió un nuevo período en el desarrollo de la Pedagogía cubana. Se preocupa por los problemas teóricos y por establecer fuertes nexos con la filosofía y el desarrollo de otras disciplinas afines como la Psicología de la Educación y la Sociología, Lo peligroso de esa crisis espiritual, según Aguayo se centraba en el déficit en el estudio de lo humano de lo axiológico. La salida sólo era posible mediante el rescate de los valores humanos y el desarrollo de la filosofía como teoría general de los valores.

"La educación - precisa Aguayo- consiste en transformar los intereses de los niños y niñas en valores de carácter permanente, y reconstruir estos valores dándole forma de ideales capaces de guiar la vida. La escuela es un taller de valores humanos".(4) Afirma, además, que en la nueva concepción de la didáctica o dirección del aprendizaje, enseñar no significa transmitir conocimientos, sino estimular, guiar o dirigir el aprendizaje.

En esta etapa está latente la necesidad de que en el proceso educativo los niños y niñas no sólo se apropie de conocimientos y habilidades, sino también forje su carácter y su voluntad, base su conducta en sentimientos nobles y elevados, adquiera una cultura superior y madure como persona integral y plena.

Durante las décadas del 40 y el 50 el discurso crítico sobre la educación adquiere una configuración más definida. La producción teórica que quizás representó mejor esa tendencia fue el ensayo de Medardo Vitier, Fines de la Educación, publicado en 1952, que recogió gran parte de las mejores ideas aportadas por el Positivismo, el Pragmatismo, y el Idealismo Filosófico en el terreno pedagógico.

Sin embargo, prevalece en él un humanismo ético de contenido axiológico - espiritual. Para Vitier el fin determinante es el hombre, pero un hombre cuya naturaleza la definen valores éticos trascendentes en la historia.

Después de 1959 a raíz de los profundos cambios sociales que acontecen en el país, surge lo que fue desde entonces un principio: la educación es tarea de todos. Lo anterior hizo realidad el reclamo martiano e implicó renovaciones en las concepciones y en los métodos del trabajo pedagógico. Se crearon escuelas de estudio –trabajo logrando desplazar la tradicional separación entre la enseñanza y la vida.

Tomando como base el análisis crítico de los problemas heredados de la seudorepública, en el Mensaje Educativo al Pueblo de Cuba se definen los lineamientos del sistema educacional. En este documento las distintas definiciones conceptuales no se reducen a aspectos particulares del desarrollo social o individual, sino que se les dota de gran integralidad, y de un contenido axiológico concreto.

La década del 60, y principalmente sus últimos años, se caracteriza por un despliegue del pensamiento pedagógico cuya base filosófica era el marxismo – leninismo pues esta aporta la base teórica metodológica a la Pedagogía Socialista asumida, conjuntamente, a la tradición legítima y no marxista del pensamiento martiano, lo que posibilita atender los valores y fines de la educación. Desde esta posición se defienden principios como la integralidad de la educación; el autoaprendizaje, el carácter activo de la enseñanza, lo moral, lo ideológico y lo político, la unidad de lo instructivo y educativo como ejes de la educación del hombre nuevo.

La década del 70 tiene entre sus logros principales el plan de Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación, tarea de encomiables esfuerzos desde el punto de vista científico, metodológico y social. Otro hecho de gran trascendencia para la educación cubana es el Congreso Nacional de Educación y Cultura(1971), donde se expresó claramente que la educación no podía ser apolítica ni imparcial, ya que esta es entendida como un fenómeno social e históricamente condicionado por las necesidades de las clases sociales y sus luchas e intereses a lo largo de la historia.

El valor formativo sigue siendo en esta etapa una aspiración como rasgo distintivo de la enseñanza, entendida como dirección del aprendizaje. Unos la conciben más ligada a la formación o modificación de conductas, otros a la formación de valores, actitudes, sentimientos, no obstante reconocen las limitaciones que existen respecto a los métodos educativos.

Durante la década del 80 se inicia la rectificación de tendencias negativas, cuyas nocivas consecuencias desde el punto de vista teórico e ideológico provocaron la pérdida de la importante tradición humanista del pensamiento pedagógico cubano, que dentro de su profundo legado, nos dejó una concepción crítica y original sobre el significado de los valores éticos y espirituales en la formación del hombre.

En la década del 90 la sociedad cubana toma conciencia de este resquebrajamiento. La audiencia de la Asamblea Nacional del Poder Popular sobre la formación de valores en la juventud, representó el más acabado balance crítico sobre esta problemática. En ella se expone como idea central la prioridad que debe dar nuestra educación a formar en nuestros jóvenes sólidos valores éticos, patrióticos y también prácticos, siempre ligados a nuestras tradiciones culturales y a las necesidades sociales, comunitarias e individuales reales.

En los últimos años se ha desplegado una ardua labor encaminada a la solución de los problemas existentes en la formación de valores; dentro de las personalidades que han trabajado esta temática podemos citar entre otros, a la doctora Nancy L. Chacón, quien elabora etapas a tener en cuenta en el proceso de formación de valores, así como requerimientos metodológicos generales que deben tenerse en cuenta para desarrollar estrategias educativas y acciones para la formación de valores morales.

Al realizar una valoración sobre los retos que tiene en la actualidad la escuela cubana, la doctora Esther Báxter (1999), hace referencia a que "... La época actual reclama que todo el sistema de influencias educativas, en las que ocupa un lugar fundamental, la escuela, la familia y la comunidad trabajen cohesionadamente de forma de no transmitir mecánicamente a niños y niñas, adolescentes y jóvenes las tradiciones políticas, culturales, combativas, laborales.

Por tal motivo debemos reflexionar en como las conductas que evidencien la adquisición de sólidos valores morales no son el resultado de un proceso espontáneo, sino por el contrario de una acción educativa sistemática que no obvie el empleo de métodos como, el ejemplo, la exigencia, la crítica y la autocrítica, la persuasión y el estímulo, entre otros. Así como, de una adecuada dirección pedagógica que incluya a la familia y a la comunidad, las relaciones que se establecen entre los miembros del grupo a que pertenecen, las organizaciones estudiantiles y de masas en un acto peculiar, auténtico, sistémico e individualizado ya que el hombre y la sociedad requieren que este sea formal, científico, pero también dinámico, culto, que haga vivir y sirva para vivir, donde todos son sujetos individuales, pero a la vez, se multiplican y se enriquecen en sus interacciones, para promover una actitud consciente.

Como se ha podido apreciar tradicionalmente el maestro, se ha esforzado por dotar a sus alumnos de los conceptos, leyes y teorías que desde los marcos de una asignatura puede aportar determinada ciencia, así como, de los adelantos científicos - técnicos que continuamente se producen y que deben estar reflejados en el sistema de conocimientos del contenido que imparte. Sin embargo, al recorrer algunos momentos del quehacer pedagógico cubano encontramos que siempre existieron aquellos que se opusieron a tal tendencia y se proyectaron por enseñar a sus alumnos a valorar la responsabilidad que implican las consecuencias de estos descubrimientos, en función de cómo son utilizados por el hombre y la mujer y cómo la actividad científica debe responder a un sistema de normas éticas y principios establecidos socialmente en virtud de que estos respondan a las necesidades del ser humano y no a la agudización de estas.

El profesor, ante la responsabilidad de la educación de la sociedad, y en especial de la joven generación, debe convertirse en un transmisor de los valores inherentes a su propia ciencia y desarrollar modos de actuación en sus alumnos que demuestren la adquisición de estos con vistas a lograr una formación más sólida e integral. Lo anterior, ha sido una máxima presente, ante la necesidad impostergable de fortalecer la identidad nacional, en cada proyecto educacional defendido por el magisterio cubano, Sin embargo, los modos de actuación profesional a desarrollar para lograrlo adecuadamente aún constituyen una aspiración.

Los modos de actuación : consideraciones sobre su papel en el desempeño profesional de los docentes y la dirección del aprendizaje.

Lograr que los cambios necesarios para alcanzar el fin expuesto, se hagan realidad en la práctica escolar es un proceso complejo que implica situar a los docentes como sujetos reales del cambio en el marco de su actividad pedagógica.

La actividad pedagógica está dirigida precisamente, a la transformación paulatina de la personalidad del educando en función de la imagen del hombre que necesita la sociedad para continuar el desarrollo logrado. Es un proceso dinámico que requiere de un alto nivel de planificación y proyección. Esta no es una actividad espontánea, tiene carácter programado y su realización encierra una serie de funciones entre las que se distinguen: la instructiva, la informativa, la educativa, la orientadora, la desarrolladora, la cognitiva, la investigativa, y la movilizadora. A su vez se manifiestan tipos de acciones de acuerdo con las funciones predominantes y dentro de ellas encontramos las relacionadas con la dirección del proceso de enseñanza – aprendizaje donde se incluye como un importante recurso al profesor y esto implica el valor que posee para la Didáctica atender en la preparación del profesor a los modos de actuación para la dirección del proceso enseñanza – aprendizaje en función de la educación en valores morales.

Diferentes paradigmas se reflejan en la didáctica entre los que se distinguen: La Escuela Tradicional, Escuela Nueva, el Conductismo, el Cognitivismo , la Tecnología Educativa, el Enfoque Histórico Cultural y el Constructivismo; la mayoría atienden a la relación profesor – alumno en el proceso educativo. Pero las investigaciones científicas realizadas en la práctica escolar, como las de los proyectos TEDI, M. Silvestre (1994) y PRYCREA, A. González (1995), entre otros, reflejan que se hace mayor énfasis en la actividad de enseñar atendiendo a objetivo, contenido, método, medio, entre otras categorías y menor atención al proceso de aprendizaje y al enseñar a aprender al alumno.

Con relación al profesor señalan que pone énfasis en transmitir conocimientos, es centro de la actividad, se anticipa a juicios y razonamientos del alumno, ofrece pocas posibilidades para que él elabore y trabaje mentalmente, organiza la enseñanza exigiendo la reproducción fundamentalmente, tiene tendencia a tener sólo en cuenta el resultado, enfatizando en la fase ejecutora con limitada participación del estudiante en la orientación y el control. No siempre utiliza el diagnóstico pedagógico con un enfoque científico integrador, que determine las dificultades y potencialidades de sus alumnos.

En tal sentido es válido reflexionar con las palabras de la destacada investigadora E. Báxter (1999), cuando expresó: "El desarrollo integral de la personalidad se produce esencialmente en la relación del escolar con sus profesores y sus diversas asignaturas, pues en cada asignatura y en cada profesor hay potencialidades para el desarrollo moral, vocacional y general de los escolares" (5). Lo anterior apunta a la transformación de los modos de actuación profesional como una vía que modifique los resultados que hoy exhibe la práctica escolar.

Investigaciones realizadas en diferentes países evidencian la relación entre los modos de actuación del profesor, el rendimiento y motivación de los estudiantes. Por lo que la preparación del docente en esta dirección es una condición necesaria para superar algunos problemas de la educación.

Para ello, como planteara nuestro José Martí no puede tener métodos artesanales y rudimentarios, sino ser capaz de orientarse independientemente. ¿Cuál sería en este caso el papel del maestro? Su forma de enseñar debe tener en cuenta lo anterior, así como la interrelación subjetiva, con otros compañeros, con los padres y con los alumnos, se debe propiciar el espíritu crítico ante lo mal hecho, despertar la curiosidad, aceptar la alteridad y hacer frente a las tensiones inevitables entre los seres humanos con un espíritu altruista mediante el diálogo y el intercambio de argumentos. El docente debe utilizar además, los elementos que otras ciencias como la sociología y la psicología aportan a la pedagogía, en aras de aprovechar las potencialidades de cada uno de los contextos donde el estudiante actúa para lograr mediante la unidad de los procesos cognoscitivo y motivacionales-afectivos la integridad de la personalidad.

Lo anterior conduce a reflexionar acerca de los modos de actuación profesional ¿Qué entender por modo de actuación profesional pedagógico?

Al particularizar los modos de actuación en la actividad pedagógica profesional, es necesario puntualizar, que ella no está compuesta por una secuencia de acciones fijas si no que su estructura está dada en general por determinada secuencia de acciones o complejo de acciones, o ambos inclusive, que se superponen o interrelacionan de diversas formas.

De ahí se explica, que para que el educador obtenga óptimos resultados en su gestión profesional, debe estar motivado, tener clara dirección en su actuación, sostenerse en la misma, poseer los conocimientos necesarios, desarrollar un sistema de acciones y operaciones en correspondencia con las condiciones que le permitan desarrollar habilidades, hábitos capacidades y sobre todo dominar qué no conoce, cómo lo hizo, qué pasos ejecutó, cuál de ellos le resultó más difícil y por qué.

En consecuencia si el profesor no posee la orientación debida con respecto a su contexto de actuación no logra desarrollar las acciones y operaciones que requiere el modo de actuar.

En esta dirección (L. García, 1996) al definir modos de actuación profesional expresó "son las formas históricamente condicionadas de desempeñarse el docente, constituido por el conjunto de métodos y estados para la comunicación y la actividad pedagógica, los cuales revelan un determinado nivel de desarrollo de sus habilidades y capacidades, así como de constructos, rutinas y esquemas y modelos de actuación profesional."(6)

Por su parte J. Remedios (2001) entiende por "modo de actuación en la actividad pedagógica profesional al sistema de acciones, para la comunicación y la actividad pedagógica, que modela la ejecución del docente en un determinado contexto de actuación, las cuales revelan el nivel de desarrollo de sus conocimientos, habilidades, capacidades, potencialidades creadoras y le sirve como medio para autoperfeccionarse". (7)

El autoperfeccionamiento docente se asume según el criterio L. García "como un proceso que parte de la conscientización por cada docente de la importancia de su actuación como sujeto. Es, por ello, un proceso de autoconciencia y de acción. (8)

Con el propósito de reconocer las acciones que pueden constituir invariantes en los modos de actuación relacionados con la función de dirigir el aprendizaje en la actividad pedagógica se requiere reflexionar en función de las siguientes interrogantes.

¿Qué entender por dirección del aprendizaje?

¿Qué características debe tener la dirección del aprendizaje para enfrentar los retos actuales que se le presentan a la escuela cubana y particularmente en la formación de valores morales.

Con el fin de dar respuestas a estas interrogantes se parte de los criterios ofrecidos por la doctora en ciencias pedagógicas, Josefina López Hurtado en el Seminario Nacional a dirigentes de la educación 1979.

Dada las particularidades del proceso pedagógico donde el objeto es sujeto de su propia transformación, por constituir un ser activo que tiene sus particularidades y formas de experiencias diferentes se hace evidente las potencialidades del tipo de dirección denominado caja blanca o transparente que permite penetrar en las manifestaciones de los procesos. Así, ante una misma respuesta de los estudiantes en la solución de un problema pueden existir formas de la actividad cognoscitiva esencialmente diferentes, para algunos alumnos el resultado puede ser un efecto de la memoria, para otros un pensamiento independiente; ello explica la importancia de controlar las vías por las cuales el estudiante llega al resultado.

En consecuencia con lo anterior se hace necesario precisar que en la concepción asumida del aprendizaje es necesario atender en su dirección, a la estructura de esa actividad por una parte, y por otra, destacar que el carácter de la actividad realizada por el alumno es lo que en gran medida determina la calidad de los resultados que se obtengan.

En función de dar respuesta a las exigencias de un proceso de aprendizaje, educativo, instructivo y desarrollador se trabaja en la actualidad en la preparación de los docentes para poner en práctica, las exigencias didácticas que se plantean en el Seminario Nacional para el personal Docente, (nov./2000) que a continuación se relacionan:

- Diagnóstico integral del alumno para las exigencias del proceso de enseñanza aprendizaje, nivel de logros y potencialidades en el contenido de aprendizaje, desarrollo intelectual y afectivo valorativo.
- Concebir un sistema de actividades para la búsqueda y exploración del conocimiento por el alumno desde posiciones reflexivas y con independencia en el escolar.

- Diseñar las formas de participación activa del alumno, en los momentos de orientación, ejecución y control de la actividad.
- Concebir un sistema de actividades que desarrollen en las alumnas y alumnos los procesos de análisis, síntesis, comparación, abstracción y generalización, que posibiliten la formación de conceptos y el desarrollo de los procesos del pensamiento.
- Desarrollar formas de actividad y comunicación colectivas, que favorezcan la interacción de lo individual con lo colectivo en el proceso de aprendizaje.
- Vincular el contenido de aprendizaje con la práctica social y estimular la valoración por el alumno en el plano educativo.

Se trata entonces, de precisar que se adopte la concepción psicológica y pedagógica del aprendizaje, con un enfoque metodológico marxista, desde una posición histórico-cultural, respetando las leyes de la pedagogía: Relaciones del proceso docente-educativo con el contexto social: la escuela en la vida y Relaciones internas entre los componentes del proceso docente-educativo: la educación a través de la instrucción así como, los principios que rigen el proceso pedagógico: Unidad de lo instructivo, educativo y desarrollador en el proceso pedagógico, Unidad de lo afectivo y lo cognitivo, Carácter científico e ideológico en el desarrollo de la personalidad, Carácter colectivo e individual de la educación y el desarrollo de la personalidad, Unidad de la actividad y la comunicación y Vinculación de la educación con la vida y del estudio con el trabajo.

Conclusiones

La transformación de los modos de actuación de los docentes en la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje para la educación en valores morales ha constituido un reclamo histórico que caracteriza la tradición pedagógica cubana, ante la necesidad impostergable de fortalecer la identidad nacional debido a las constantes amenazas a nuestra soberanía. Estas persisten por lo que es también, una necesidad actual.

Los criterios emitidos por los estudiosos del tema, establecen la relación entre los modos de actuación del docente en la dirección del proceso docente-educativo y el aprendizaje de los estudiantes, proceso mediante el cual se adquieren los valores morales.

Desde la didáctica el profesor debe desarrollar modos de actuación, al operar con sus categorías, que le permita una mayor optimización en la unidad de la instructivo, educativo y desarrollador.

CITAS Y REFERENCIA

- 1- Justo Chávez: *"El Congreso de Pedagogía: Un Laboratorio para la Educación Latinoamericana"* . p.1y 4. (impresión ligera)
- 2- Justo Chávez. *"Del Ideario Pedagógico de José de la Luz y Caballero"*, p. 72.
- 3- Enrique José Varona: *"Trabajos de Educación y Enseñanza, Comisión Nacional Cubana de La UNESCO"*, La Habana, s/a.
- 4- Alfredo Aguayo: *"Los Valores Humanos en la Psicología y en la Educación"*, p. 34.
- 5- Esther Baxter. *"La educación en valores. Papel de la escuela"*. En: Pedagogía 99. Curso 24, p10.

6y7-Lizardo García Ramis, y otros. *"Autoperfeccionamiento docente y creatividad"*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana,p.19.

8- González ,J M Remedios y otros. *"Vías que contribuyen a transformar los modos de actuación en el desempeño profesional del docente de secundaria básica. Informe final del proyecto asociado al Programa Ramal II"*.p.20

BIBLIOGRAFÍA.

- ADDINE, Fatima.(1997) *"Didáctica y optimización del proceso de enseñanza aprendizaje"*. IPLAC.
- AGUAYO, Alfredo. (1919): *"Los Valores Humanos en la Psicología y en la Educación"*, en Revista de la Facultad de Ciencias y Letras de la Universidad de La Habana, Vol XXVIII.
- BÁXTER, Esther. (1989)*"La formación de valores. Una tarea pedagógica"*; Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- CANFUX, Verónica. (1996)*"Tendencias pedagógicas contemporáneas"*; Editorial Poirá, Editores e Impresores S. A, Ibagne, Colombia.
- CASTRO, Fidel.(1998) *" Los valores que defendemos"*: En: periódico Granma del 24 de febrero. Discurso pronunciado en sesión de la constitución de la Asamblea del Poder Popular.
- CHACÓN, Nanci.(1998) *"Formación de valores morales"*; Editorial Academia, La Habana, 1998.
- CHAVÉZ, Justo.(1992) *"Del Ideario Pedagógico de José de la Luz y Caballero"*; Editorial Pueblo y Educación. La Habana,
- ESTEVA, Mercedes.(1999) *"Las Tendencias Pedagógicas Contemporáneas desde la Perspectiva del Proyecto Pedagogía Cubana del ICCP"*.
- HART , Armando.(1960) *"Mensaje Educativo al Pueblo de Cuba"*, MINED, La Habana.
- HERNÁNDEZ, Roberto.(1995). *"Historia de la Educación Latinoamericana"*; Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana.
- FABELO, José.(1995) *"Audiencia pública sobre formación de valores en las nuevas generaciones"*.;Conferencia mimeografiada. La Habana.
- GARCÍA, Lisardo. (1996) *"Autoperfeccionamiento docente y creatividad"*;Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- GARCÍA, Sonia.(1997) *" La formación de valores, una problemática actual"*; Sus antecedentes en la pedagogía cubana de vanguardia del siglo XIX. En: Pedagogía 97. Curso 66, Ciudad de La Habana.
- GÓMEZ, Luis.(2001)*"Conferencia Especial. El Desarrollo de la Educación en Cuba"*.;Pedagogía , Palacio de las Convenciones, La Habana, Cuba.
- REMEDIOS, Juana .(2001) *"Vías que contribuyen a transformar los modos de actuación en el desempeño profesional del docente de secundaria básica"* ;Informe final del proyecto asociado al Programa Ramal II. CEDIP, UP Silverio Blanco Núñez, Sancti Spiritus.